

## CRITERIOS BÁSICOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS PARA EXAMEN A ASPIRANTES MAYORES DE 25 AÑOS SIN TÍTULO SECUNDARIO – Junio 2024

### 1. *Contenidos mínimos exigidos:*

#### I. Lectura y escritura:

##### Comprensión lectora:

- anticipación de la temática de los textos a través de la lectura e interpretación de los paratextos;
- reflexión acerca de los propósitos que guían la lectura de un texto;
- reconocimiento de las convenciones propias de cada género textual;
- formulación de opiniones sobre los textos leídos utilizando un repertorio léxico (vocabulario) de acuerdo al tema.

##### Expresión escrita:

- producción de textos escritos que conecten información en un discurso coherente, cohesivo y adecuado al contexto de escritura;
- revisión de la expresión escrita apelando a las reglas ortográficas y considerando las tipologías textuales y el léxico acorde al género.

#### II. Pensamiento matemático:

- Uso de las cuatro operaciones en los distintos conjuntos numéricos, argumentando el uso de las propiedades correspondientes para resolver problemas de cálculo.
- Utilización de las equivalencias entre las diferentes unidades de medida del sistema métrico legal argentino para resolver problemas que involucren distintas magnitudes.
- Resolución de problemas de proporcionalidad, utilizando estrategias personales basadas en las propiedades y la constante de proporcionalidad.

- Interpretación y análisis de gráficas y fórmulas que modelicen variaciones lineales y no lineales.
- Transformación de expresiones algebraicas, usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones de primer grado.
- Análisis de las propiedades de figuras geométricas a partir de situaciones de construcción y copiado.
- Justificación de la variación del perímetro y área de una figura, en función de la variación de la forma y de la variación de la medida de sus lados.

## 2. *Bibliografía básica sugerida:*

### **Cuadernillo de orientaciones para el examen de aspirantes mayores de 25 años sin título secundario.**

Para las instancias de preparación a los exámenes es posible utilizar cualquier libro de texto de Nivel Secundario que haya sido publicado en los últimos diez años.

Para el examen de Lectura y Escritura se sugieren además estos materiales de consulta de libre acceso:

- <https://www.educ.ar/recursos/70134/que-es-un-texto?from=150942#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/70227/el-texto-expositivo-y-sus-funciones?from=150942#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/70136/los-conectores-temporales-en-la-secuencia-narrativa?from=150942#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/90415/clases-de-palabras?from=150942#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/131367/escritura#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/91207/otras-maneras-de-decirlo?from=150942#gsc.tab=0>
- <https://www.educ.ar/recursos/70397/lengua-ensenanza-media-v?from=150942#gsc.tab=0>

Para el examen de Pensamiento matemático se sugieren además estos materiales de consulta de libre acceso:

- <https://www.educ.ar/recursos/151214/introduccion-a-funciones-y-ecuaciones>
- <https://www.educ.ar/recursos/127159/mira-juga-estudia-matematica>

3. *Criterios y pautas que deberán considerar los miembros de la comisión que tendrá a su cargo la corrección de las evaluaciones*

Lectura y Escritura:

- Adecuación de las respuestas a lo solicitado en las consignas.
- Comprensión de textos: identificación de elementos paratextuales, tema y características del género propuesto.
- Expresión escrita: adecuación al registro, claridad y coherencia en la organización general del texto escrito.

Pensamiento matemático:

- Resolución de problemas: propuesta de solución y su justificación.
- Resolución de operaciones con números de distintos conjuntos numéricos: uso correcto de sus propiedades.

4. *Puntaje mínimo requerido en cada una de las partes componentes de la evaluación:*

Para aprobar la instancia de ingreso se requiere la aprobación de cada una de las dos partes que lo integran: “Lectura y Escritura” y “Pensamiento matemático”.

Cada examen se aprueba con una nota mínima de 4 puntos. Para obtener 4 puntos es necesario realizar correctamente el 60% de las actividades propuestas.

Comisión a cargo del examen de mayores de 25 años:

Natalia Cajal  
Alfredo Isasmendiz  
Sebastián Juncos  
Mariano Malizia  
Gabriela Pahud  
María Cristina Terzzoli